SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 493630

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	600910	27 NOV. 16:59	00'57	TRANS 01		OK

Lucila De los Ríos

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Asunción, 27 de noviembre de 2014.

NOTA CUOC N° 1726 /14

Señores

DIARIO EXPRESS
Dirección: 23 de octubre N° 312 e/ Andrade y Del Maestro
Teléf: 021 606-505/ 021 600-910
Mail: diario.express@hipuu.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco de la **C.D. Nº 45/2014, "SERVICIO DE CORREO PRIVADO NACIONAL- SEGUNDO LLAMADO". ID: 281.023**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 1007, de fecha 24 de noviembre de 2014, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 1007, de fecha 24 de noviembre de 2014

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación"*, se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella Nº 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN ADM. – COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ, COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/GB

DIRECCIÓN: ESTRELLA Nº 345
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY